



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 75 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620200018700	Ejecutivo	Rafael Ordosgoitia Caldera	Nancy Margarita Hernandez Torres	30/06/2021	Auto Decide - Abstiene De Dar Tramite Acuerdo Transaccional Entre Otros
13001418900620210041800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alcibiades Caycedo Marrugo	Julian Alvarez Hernandez, Claudia Saenz Dager	30/06/2021	Auto Rechaza - Dispone El Rechazo De La Demanda
13001418900620210046600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Miriam Elena Pajaro Simarra	30/06/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Ejecutiva Singular De Minima Cuantia Por Falta De Competencia Territorial
13001418900620210046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja De Compensacion Familiar De Fenalco	Luis Carlos Herrera Anderson	30/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda
13001418900620210042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carcoop	Otoniel Marrugo Discuvich	30/06/2021	Auto Rechaza - Dispone El Rechazo De La Demanda

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

d6382f5a-d53b-43c7-b99c-dc0e2255cd10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 75 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620210042200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comercializadora Credicaribe S.A.S.	Angela Virgilia Alcala De Pajoys	30/06/2021	Auto Rechaza - Dispone El Rechazo De La Demanda
13001418900620200031800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Ortalides Castro Lares, Yadira Bernal Quintana	30/06/2021	Auto Decide - Dar Por Terminado El Proceso Por Desistimiento Tácito
13001418900620210043800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopvalor Confianza	Assly Osorio Ospino, Judith Castro Sanjuan	30/06/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Librese Mandamiento De Pago
13001418900620210047500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crecoop	Humberto Romero Alarcon	30/06/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazar De Plano La Demanda Ejecutiva Singular De Minima Cuantia Por Falta De Competencia Territorial
13001418900620210044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Ribon Ortiz	Maria Cristina Arango Henao	30/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento De Pago

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

d6382f5a-d53b-43c7-b99c-dc0e2255cd10



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Cartagena

Estado No. 75 De Jueves, 1 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900620190069600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Arteaga De Bello	Carlos Javier Ramos Perez, Avidis Javier Garcia Betin	30/06/2021	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Seguir Adelante Con La Ejecución-Invalidar La Notificación (Citatorio Y Aviso) Enviado Al Demandado Carlos Javier Ramos Perez-Requierase A La Parte Ejecutante, So Pena De Que Vencido El Término Se De Aplicación A Lo Previsto En El Artículo 317 Del Cgp.

Número de Registros: 11

En la fecha jueves, 1 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DINA MARCELA BENITEZ ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

d6382f5a-d53b-43c7-b99c-dc0e2255cd10